



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MUGICA

Av. Lázaro Cárdenas # 240 C, Colonia "Libertad"  
Nueva Italia de Ruiz, Mich. C. P. 61760



# SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL:

ING. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA

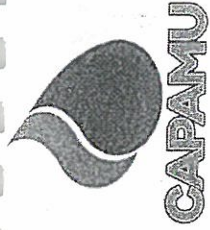
ENCARGADO DEL ORGANISMO:

LIC. ANAHI AGUIRRE LUGO

COMISARIO:

C.P. OSCAR VILLAFUERTE REYNA

000001



## INDICE DE LA CUENTA PUBLICA

### 1) Información contable, con la desagregación siguiente:

- a) Estado de Actividades.
- b) Estado de Situación Financiera.
- c) Estado de Variación en Hacienda Pública.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- e) Estado de Flujo de Efectivo.
- f) Notas a los Estados Financieros: Y,
- g) Estado Analítico del Activo.

### INFORMACION PRESUPUESTARIA, CON LA SEGREGACION SIGUIENTE:

- 1) Estado analítico de ingresos, del que se deriva la Presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- 2) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
  - a) Administrativa.
  - b) Económica.
  - c) Por objeto del gasto; Y,
  - d) Funcional.
- 3) Presentar la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos que aprueba el **CONAC**;
- 4) Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares contables mensuales correspondientes al trimestre de que se trate; Y,
- 5) Análisis y descripción de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con datos acumulados al último día del tercer mes del trimestre de que se trate.

**GOBIERNO MUNICIPAL**

# SECRETARIA MUNICIPAL



Presidencia Municipal  
Oficina: Secretaría  
Calle Plan de Iguala #90  
Col Libertad.  
Nueva Italia, Michoacán  
C.P 61760 Tel: (425) 53 5 2064  
y 5-2095.  
Email: mugica2018-  
2021secretaria@hotmail.com

**Oficio 658/07/2021**

**Asunto: Certificación**

En base a las facultades que me confiere el Artículo 69 fracciones III y VIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

## HAGO CONSTAR:

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, de **LA REUNIÓN No.18 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA**, el cual cuenta con 07 hojas foliadas del número 003 al 009, y tuve a la vista al momento

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Municipio de Múgica, Michoacán a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

**A T E N T A M E N T E**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE MÚGICA**

H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA,  
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO  
NUEVA ITALIA, MICH  
2018-2021

**PROFR. JOEL BAUTISTA RIVERA**

C.c.p. Archivo/2021.  
JBR\*djog

**GOBIERNO MUNICIPAL**



**CAPAMU**

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MUGICA

Av. Lázaro Cárdenas # 240 C, Colonia "Libertad"  
Nueva Italia de Ruiz, Mich. C. P. 61760



Miércoles 20 de JULIO del 2021.

REUNION No.18 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COMITÉ DEL AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES.
- 2.- INSTALACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- APROBACION DEL 2DO. INFORME TRIMESTRAL 2021.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA DECIMO OCTAVA REUNIÓN.

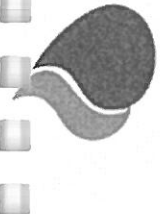
000003

## ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

No.18

En la ciudad de Nueva Italia, Michoacán, siendo la 11:53 horas del día 20 de julio del año 2021, reunidos en la Biblioteca Municipal, ubicado en calle Corregidora de la Colonia Libertad de esta ciudad con la presencia del Ing. Raymundo Arreola Ortega, Presidente de la junta de gobierno Lic. Anahí Aguirre Lugo "Secretario" y los vocales C. Manuel Ávila Rodríguez del sector Comercio y Servicios, C. Víctor Hugo Gómez Velásquez del sector Educativo, y Asistencia Social, Lic. Mileth Rodríguez García Regidora de Salud, Sra. Marilú Romero Ramírez Integrante del consejo consultivo, M.V.Z. Ernesto Soto Pérez Presidente del Consejo Consultivo y Cp. Oscar Villafuerte Reyna quienes representan la junta de gobierno del comité de agua potable y alcantarillado del municipio de Múgica y en base al artículo 50 de la ley del agua y gestión de cuencas para el estado de Michoacán para celebrar la décimo octava reunión ordinaria para tratar el siguientes Orden del Día:

1. Lista de asistencia de integrantes de los sectores convocados
2. Instalación del quórum legal
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Aprobación del quorum legal del 2do.. Informe trimestral 2021.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Octava Séptima Reunión.



**CAPAMU**

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MUGICA

Av. Lázaro Cárdenas # 240 C, Colonia "Libertad"  
Nueva Italia de Ruiz, Mich. C. P. 61760



1.- Se hace el pase de lista de asistencia encontrándose la mayoría de los integrantes de los sectores de la población convocados.

2.- Instalación del Quórum Legal.

3.- El L.C. Sergio Norberto Zuñiga Orozco contador del comité toma la palabra para dar lectura al acta anterior y una vez leída y no habiendo ninguna inconformidad se autoriza.

4.-Toma la palabra la Lic. Anahí Aguirre Lugo; Directora del CAPAMU, para dar la explicación del segundo informe trimestral 2021 en relación a los ingresos y egresos de los meses de abril, mayo y junio que conforman el segundo informe trimestral 2021.

**Resumen de Ingresos y Egresos de Abril, mayo y junio 2021.**

MES	INGRESOS	EGRESOS	TOTAL INGRESOS	DE
ABRIL	\$ 254,149.71	\$ 227,843.30	\$ 26,306.41	
MAYO	\$ 234,571.61	\$ 232,248.40	\$ 2,323.21	
JUNIO	\$ 327,291.21	\$ 285,481.88	\$ 41,809.33	

Una vez que se expuso la información del segundo trimestre la Directora Pide la aprobación del trimestre y de los ajustes que se hicieron en el presupuesto de Egresos durante los meses de abril, mayo y junio del presente año (los cuales se especifican en la siguiente hoja) para lo cual pide eleven sus manos. No habiendo ninguna inconformidad se aprueba el segundo trimestre por todos los asistentes que integran la Junta de Gobierno del CAPAMU.

000005

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN**  
**TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS**  
**DEL: 1/04/2021 AL: 30/06/2021**

No. EVENTO	FECHA EVENTO	UR	PRG	PRY	COG	NOMBRE DEL COG	AMPLIACIONES
305	01/04/2021	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	83,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 305:	83,000.00
307	01/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,892.69
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 307:	1,892.69
314	07/04/2021	001	001	003	32602	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DESTINADOS A LA INVERSION PÚBLICA	117,961.45
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 314:	117,961.45
316	08/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,086,934.94
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 316:	1,086,934.94
317	08/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	580.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 317:	580.00
319	08/04/2021	001	001	003	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	68.67
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 319:	68.67
321	09/04/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	875.89
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 321:	875.89
324	12/04/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	354,162.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 324:	354,162.00
326	12/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,500.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 326:	1,500.00
328	13/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	617.04
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 328:	617.04
332	15/04/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	52,124.16
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 332:	52,124.16
335	01/04/2021	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	13,605.10
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 335:	13,605.10
339	17/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,710.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 339:	1,710.00
341	17/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,710.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 341:	1,710.00
345	19/04/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	100.86
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 345:	100.86
347	21/04/2021	001	001	003	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	44,184.40
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 347:	44,184.40
350	21/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 350:	2,000.00
352	29/04/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	4,565.54
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 352:	4,565.54
355	30/04/2021	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	20,972.75
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 355:	20,972.75
379	01/05/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	121,495.36
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 379:	121,495.36
390	05/05/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	14,615.78
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 390:	14,615.78
394	12/05/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	1,434.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 394:	1,434.00
399	15/05/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	530,741.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 399:	530,741.00
403	15/05/2021	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	2,029.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 403:	2,029.00
407	17/05/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	17,721.42
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 407:	17,721.42
410	17/05/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	52,124.16
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 410:	52,124.16
412	19/05/2021	001	001	003	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	914.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 412:	914.00
414	20/05/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 414:	2,000.00
419	25/05/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	7,116.80
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 419:	7,116.80
421	26/05/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	65,455.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 421:	65,455.00
423	27/05/2021	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	2,016.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 423:	2,016.00
428	31/05/2021	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	8,972.41
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 428:	8,972.41
430	31/05/2021	001	001	001	12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	1,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 430:	1,000.00
435	31/05/2021	001	001	002	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 435:	1,000.00
445	02/06/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	7,195.16
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 445:	7,195.16
448	07/06/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	70,973.68
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 448:	70,973.68
450	08/06/2021	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	21,281.05
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 450:	21,281.05
456	09/06/2021	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	22,472.41
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 456:	22,472.41
458	09/06/2021	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,012.07
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 458:	2,012.07
460	10/06/2021	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	672.41
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 460:	672.41
462	10/06/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	1,800.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 462:	1,800.00
464	10/06/2021	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,385.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 464:	1,385.00
468	11/06/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	1,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 468:	1,000.00
470	11/06/2021	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	370,588.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 470:	370,588.00
472	11/06/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	33,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 472:	33,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 472:	1,193.95

475	15/06/2021	001	001	001	002	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 475:	2,237.50 2,237.50
479	16/06/2021	001	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS. AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 479:	52,890.39 52,890.39
487	22/06/2021	001	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 487:	500.00 500.00
488	22/06/2021	001	001	001	001	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 489:	10,292.63 10,292.63
492	25/06/2021	001	001	001	001	13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS. AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 492:	2,886.30 2,886.30
494	29/06/2021	001	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 494:	86.67 86.67
495	29/06/2021	001	001	001	002	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 495:	10,465.01 10,465.01
497	29/06/2021	001	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 497:	89.65 89.65
501	30/06/2021	001	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 501:	89.65 89.65
503	30/06/2021	001	001	001	001	12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 503:	2,000.00 2,000.00
506	30/06/2021	001	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS. AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 506:	20,972.75 20,972.75
508	30/06/2021	001	001	001	001	13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS. AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 508:	2,794.92 2,794.92
511	30/06/2021	001	001	001	001	11301	SUELDOS BASE. AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 511:	138,241.78 138,241.78
535	30/06/2021	001	001	001	001	13201	PRIMA VACACIONAL AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 535:	485.23 485.23
537	30/06/2021	001	001	001	001	13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS. AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 537:	2,000.00 2,000.00
539	30/06/2021	001	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 539:	1,600.00 1,600.00
							TOTAL DE MOVIMIENTOS DE AMPLIACION	3,517,191.99

000007





**CAPAMU**

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MUGICA

Av. Lázaro Cárdenas # 240 C, Colonia "Libertad"  
Nueva Italia de Ruiz, Mich. C. P. 61760



Así mismo se expone. por medio de dispositivos las reparaciones de tuberías en diferentes calles de Nueva Italia, y la expansión de unos ramales para el mejor funcionamiento del suministro de agua en algunas colonias del municipio.

6.- Se pasa al punto número seis de asuntos generales Toma la palabra el Cp. Oscar Villafuerte Reyna Comisario del CAPAMU para explicarle a la Junta de Gobierno el plan de trabajo que está realizando con las asesoras de cobranza que trabajan en campo realizando el cobro del suministro de agua a los usuarios que tienen adeudos de años anteriores. Y que dicha técnica está siendo de mucha ayuda para la recaudación de dichos adeudos.

7.- Siendo las 12:23 horas del día 20 de julio del 2021 se clausura la reunión. Agradeciendo a los presentes la atención al llamado a esta reunión de trabajo de la Junta de Gobierno.

000000



**CAPAMU**

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MUGICA

Av. Lázaro Cárdenas # 240 C, Colonia "Libertad"  
Nueva Italia de Ruiz, Mich. C. P. 61760

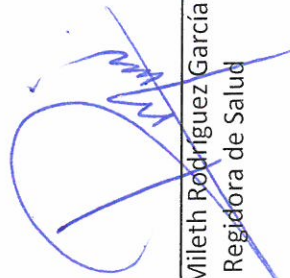


  
Ing. Raymundo Arreola Ortega  
Presidente

  
C. Hugo Gómez Velásquez  
Sector Educativo

  
Lic. Anahí Aguirre Lugo  
Secretario

Dr. Miguel Ángel Osorio Martínez.  
Sector Salud y Asistencia Social

  
Lic. Mileth Rodríguez García  
Regidora de Salud

  
M.V.Z. Ernesto Soto Pérez  
Presidente del Consejo Consultivo

El C. Luis Espejo Velázquez  
Sector Industrial

Sra. Marilú Romero Ramírez  
Integrante del Consejo Consultivo

  
C. Manuel Ávila Rodríguez  
Sector Comercio y Servicios

  
Cp. Oscar Villafuerte Reyna  
Comisario

000009



**CAPAMU**

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MUGICA

Av. Lázaro Cárdenas # 240 C, Colonia "Libertad"  
Nueva Italia de Ruiz, Mich. C. P. 61760



Miércoles 20 de JULIO del 2021.

REUNION No.18 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COMITÉ DEL AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES.
- 2.- INSTALACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- APROBACION DEL 2DO. INFORME TRIMESTRAL 2021.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA DECIMO OCTAVA REUNIÓN.

020003

## ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

No.18

En la ciudad de Nueva Italia, Michoacán, siendo la 11:53 horas del día 20 de julio del año 2021, reunidos en la Biblioteca Municipal, ubicado en calle Corregidora de la Colonia Libertad de esta ciudad con la presencia del Ing. **Raymundo Arreola Ortega**, Presidente de la junta de gobierno Lic. **Anahí Aguirre Lugo** "Secretario" y los vocales C. **Manuel Ávila Rodríguez** del sector Comercio y Servicios, C. **Víctor Hugo Gómez Velásquez** del sector Educativo, y Asistencia Social, Lic. **Mileth Rodríguez García** Regidora de Salud, Sra. **Marilú Romero Ramírez** Integrante del consejo consultivo, M.V.Z. **Ernesto Soto Pérez** Presidente del Consejo Consultivo y **Cp. Oscar Villafuerte Reyna** quienes representan la junta de gobierno del comité de agua potable y alcantarillado del municipio de Múgica y en base al artículo 50 de la ley del agua y gestión de cuencas para el estado de Michoacán para celebrar la décimo octava reunión ordinaria para tratar el siguientes Orden del Día:

1. Lista de asistencia de integrantes de los sectores convocados
2. Instalación del quórum legal
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Aprobación del quorum legal del 2do.. Informe trimestral 2021.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Octava Séptima Reunión.

1.- Se hace el pase de lista de asistencia encontrándose la mayoría de los integrantes de los sectores de la población convocados.

2.- Instalación del Quórum Legal.

3.- El L.C. Sergio Norberto Zuñiga Orozco contador del comité toma la palabra para dar lectura al acta anterior y una vez leída y no habiendo ninguna inconformidad se autoriza.

4.- Toma la palabra la Lic. Anahí Aguirre Lugo; Directora del CAPAMU, para dar la explicación del segundo informe trimestral 2021 en relación a los ingresos y egresos de los meses de abril, mayo y junio que conforman el segundo informe trimestral 2021.

#### Resumen de Ingresos y Egresos de Abril, mayo y junio 2021.

MES	INGRESOS	EGRESOS	TOTAL INGRESOS	DE
ABRIL	\$ 254,149.71	\$ 227,843.30	\$ 26,306.41	
MAYO	\$ 234,571.61	\$ 232,248.40	\$ 2,323.21	
JUNIO	\$ 327,291.21	\$ 285,481.88	\$ 41,809.33	

Una vez que se expuso la información del segundo trimestre la Directora Pide la aprobación del trimestre y de los ajustes que se hicieron en el presupuesto de Egresos durante los meses de abril, mayo y junio del presente año (los cuales se especifican en la siguiente hoja) para lo cual pide eleven sus manos. No habiendo ninguna inconformidad se aprueba el segundo trimestre por todos los asistentes que integran la Junta de Gobierno del CAPAMU.

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN  
TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS  
DEL: 1/04/2021 AL: 30/06/2021

No. EVENTO	FECHA EVENTO	UR	PRG	PRY	COG	NOMBRE DEL COG	AMPLIACIONES
305	01/04/2021	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	83,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 305:	83,000.00
307	01/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,892.69
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 307:	1,892.69
314	07/04/2021	001	001	003	32602	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DESTINADOS A LA INVERSION PÚBLICA	117,961.45
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 314:	117,961.45
316	08/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,086,934.94
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 316:	1,086,934.94
317	08/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	580.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 317:	580.00
319	08/04/2021	001	001	003	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	68.67
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 319:	68.67
321	09/04/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	875.89
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 321:	875.89
324	12/04/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	354,162.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 324:	354,162.00
326	12/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,500.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 326:	1,500.00
328	13/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	617.04
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 328:	617.04
332	15/04/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	52,124.16
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 332:	52,124.16
335	01/04/2021	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	13,605.10
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 335:	13,605.10
339	17/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,710.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 339:	1,710.00
341	17/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,710.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 341:	1,710.00
345	19/04/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	100.86
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 345:	100.86
347	21/04/2021	001	001	003	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	44,184.40
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 347:	44,184.40
350	21/04/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 350:	2,000.00
352	29/04/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	20,972.75
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 352:	20,972.75
355	30/04/2021	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	121,495.36
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 355:	121,495.36
379	01/05/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	14,615.78
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 379:	14,615.78
390	05/05/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	1,434.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 390:	1,434.00
394	12/05/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	530,741.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 394:	530,741.00
399	15/05/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,029.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 399:	2,029.00
403	15/05/2021	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	17,721.42
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 403:	17,721.42
407	17/05/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	52,124.16
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 407:	52,124.16
410	17/05/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	914.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 410:	914.00
412	19/05/2021	001	001	003	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	2,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 412:	2,000.00
414	20/05/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	7,116.80
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 414:	7,116.80
419	25/05/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	65,455.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 419:	65,455.00
421	26/05/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	2,016.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 421:	2,016.00
423	27/05/2021	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	8,972.41
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 423:	8,972.41
428	31/05/2021	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	121,495.36
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 428:	121,495.36
430	31/05/2021	001	001	001	12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	1,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 430:	1,000.00
435	31/05/2021	001	001	002	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	7,195.16
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 435:	7,195.16
445	02/06/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	70,973.68
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 445:	70,973.68
448	07/06/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	21,281.05
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 448:	21,281.05
450	08/06/2021	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	22,472.41
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 450:	22,472.41
456	09/06/2021	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,012.07
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 456:	2,012.07
458	09/06/2021	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	672.41
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 458:	672.41
460	10/06/2021	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	1,800.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 460:	1,800.00
462	10/06/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	1,385.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 462:	1,385.00
464	10/06/2021	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 464:	1,000.00
468	11/06/2021	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	370,588.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 468:	370,588.00
470	11/06/2021	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	33,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 470:	33,000.00
472	11/06/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,193.95
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 472:	1,193.95

475	15/06/2021	001	001	002	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	2,237.50
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 475:	2,237.50
479	16/06/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	52,890.39
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 479:	52,890.39
487	22/06/2021	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 487:	500.00
489	22/06/2021	001	001	002	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	10,292.63
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 489:	10,292.63
492	25/06/2021	001	001	001	13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	2,886.30
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 492:	2,886.30
494	29/06/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	86.67
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 494:	86.67
495	29/06/2021	001	001	002	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	10,465.01
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 495:	10,465.01
497	29/06/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	89.65
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 497:	89.65
501	30/06/2021	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	89.65
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 501:	89.65
503	30/06/2021	001	001	001	12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	2,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 503:	2,000.00
506	30/06/2021	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	20,972.75
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 506:	20,972.75
508	30/06/2021	001	001	001	13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	2,794.92
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 508:	2,794.92
511	30/06/2021	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	138,241.78
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 511:	138,241.78
535	30/06/2021	001	001	001	13201	PRIMA VACACIONAL.	485.23
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 535:	485.23
537	30/06/2021	001	001	001	13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	2,000.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 537:	2,000.00
539	30/06/2021	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,600.00
						AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 539:	1,600.00
						TOTAL DE MOVIMIENTOS DE AMPLIACION	3,517,191.99

000006



**CAPAMU**

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MUGICA

Av. Lázaro Cárdenas # 240 C, Colonia "Libertad"  
Nueva Italia de Ruiz, Mich. C. P. 61760



Así mismo se expone. por medio de diapositivas las reparaciones de tuberías en diferentes calles de Nueva Italia, y la expansión de unos ramales para el mejor funcionamiento del suministro de agua en algunas colonias del municipio.

6.- Se pasa al punto número seis de asuntos generales Toma la palabra el Cp. Oscar Villafuerte Reyna Comisario del CAPAMU para explicarle a la Junta de Gobierno el plan de trabajo que está realizando con las asesoras de cobranza que trabajan en campo realizando el cobro del suministro de agua a los usuarios que tienen adeudos de años anteriores. Y que dicha técnica está siendo de mucha ayuda para la recaudación de dichos adeudos.

7.- Siendo las 12:23 horas del día 20 de julio del 2021 se clausura la reunión. Agradeciendo a los presentes la atención al llamado a esta reunión de trabajo de la Junta de Gobierno.

200007





**CAPAMU**

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE MUGICA

Av. Lázaro Cárdenas # 240 C, Colonia "Libertad"  
Nueva Italia de Ruiz, Mich. C. P. 61760

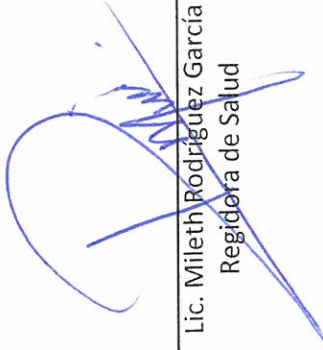


  
Ing. Raymundo Arreola Ortega  
Presidente

  
C. Hugo Gómez Velásquez  
Sector Educativo

  
Lic. Anahí Aguirre Lugo  
Secretario

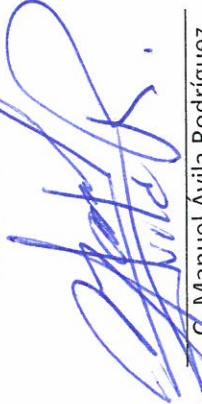
Dr. Miguel Ángel Osorio Martínez.  
Sector Salud y Asistencia Social


  
Lic. Mileth Rodríguez García  
Regidora de Salud

  
M.V.Z. Ernesto Sofo Pérez  
Presidente del Consejo Consultivo

El C. Luis Espejo Velázquez  
Sector Industrial

Sra. Marilú Romero Ramírez  
Integrante del Consejo Consultivo

  
C. Manuel Ávila Rodríguez  
Sector Comercio y Servicios

  
Cp. Oscar Villafuerte Reyna  
Comisario

000008



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICOHOACAN

## ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>2,336,625.20</b>	<b>828,968.33</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	0.00	0.00
PRODUCTOS	420.00	828,968.33
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS.	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y JUBILACIONES	2,336,205.20	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	5,520,555.74	2,616,664.76
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5,520,555.74	2,616,664.76
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>7,857,180.94</b>	<b>3,445,663.11</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.</b>		
SERVICIOS PERSONALES.	8,090,555.22	3,515,980.38
MATERIALES Y SUMINISTROS.	2,415,650.63	1,818,629.79
SERVICIOS GENERALES	2,110,552.64	390,421.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,564,151.95	1,306,928.96
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA.	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>8,090,555.22</b>	<b>3,515,980.38</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJORRODES/AHORRO)</b>	<b>-233,374.28</b>	<b>-70,317.27</b>



ING. RAYMUNDO ARREOLA DE TEJEDA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
2018-2021

DIRECTORA

C.P OSCAR VILLAFUENTE REYNA

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICOACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página: 1 de 3

2021

2020

**ACTIVO**

**ACTIVO CIRCULANTE.**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

41,209.33 236,940.77

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

5,601,313.12 5,069,777.03

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.

0.00 0.00

INVENTARIOS.

0.00 0.00

ALMACENES.

0.00 0.00

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

0.00 0.00

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

0.00 0.00

**TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES**

5,642,522.45 5,306,717.80

**ACTIVO NO CIRCULANTE.**

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.

0.00 0.00

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

0.00 0.00

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

4,520,260.00 4,520,260.00

BIENES MUEBLES.

165,162.04 165,162.04

ACTIVOS INTANGIBLES.

0.00 0.00

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.

145,846.83 145,846.83

ACTIVOS DIFERIDOS.

0.00 0.00

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.

0.00 0.00

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.

0.00 0.00

**TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**

4,539,575.21 4,539,575.21

**TOTAL DEL ACTIVO**

10,182,097.66

9,846,293.01

0000010

"Bajo protesta de ser verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."





COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICOACACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página: 3 de 3

2020

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.

APORTACIONES	5,028,837.70	5,028,837.70
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	3,715,636.17	604,968.62
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-233,374.28	-70,317.27
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,949,010.45	675,285.89
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

8,744,473.87 5,633,806.32

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

10,182,097.66 9,846,293.01



H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2018-2021

ING. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANAHI AGUIRRE LUGO

DIRECTORA

C.P OSCAR VILLAFUENTE REYNA

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000012

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICHOACAN



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020	5,028,837.70	0.00	0.00	0.00	5,028,837.70
APORTACIONES	5,028,837.70	0.00	0.00	0.00	5,028,837.70
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020	0.00	3,299,533.01	649,477.44	0.00	3,949,010.45
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	649,477.44	0.00	649,477.44
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	3,299,533.01	0.00	0.00	3,299,533.01
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	5,028,837.70	3,299,533.01	649,477.44	0.00	8,977,848.15
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021	0.00	0.00	-882,851.72	0.00	-882,851.72
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	-233,374.28	0.00	-233,374.28
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	-649,477.44	0.00	-649,477.44
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	5,028,837.70	3,949,010.45	-233,374.28	0.00	8,744,473.87



H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
NUEVA ITALIA, MICH.

2021-06-30  
ING. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. AVAHI AGUIRRE LUGO

DIRECTORA

C. P. OSCAR VILLAFUENTE REYNA

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICHOACAN



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

ACTIVO	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO CIRCULANTE.		335,804.65
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		335,804.65
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.		
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.		
INVENTARIOS.		
ALMACENES.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.		
ACTIVO NO CIRCULANTE.	195,731.44	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES; INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.		
BIENES MUEBLES.		
ACTIVOS INTANGIBLES.		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.		
ACTIVOS DIFERIDOS.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE.		2,774,862.90
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		2,774,862.90
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		2,774,862.90
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO.		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.		
PASIVO NO CIRCULANTE.	3,110,667.55	
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO.		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
REVALÚOS		
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		163,057.01

H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
PRESIDENTE MUNICIPIO  
PRINCIPAL  
RAYMUNDO ARREOLA MARTINEZ  
MUGICA, MICH.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANAHI AGUIRRE LUGO  
DIRECTORA

DR. OSCAR VILLALBA GENTE REYNA  
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

000014

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICHOACAN



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

CONCEPTO	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>ORIGEN</b>		
IMPUESTOS	7,857,180.94	3,445,663.11
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	420.00	828,968.33
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	2,335,205.20	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	5,520,555.74	2,616,694.78
<b>APLICACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,090,555.22	3,515,980.38
SERVICIOS GENERALES	2,415,850.63	1,818,629.79
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,110,552.64	390,421.63
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	3,364,151.95	1,306,928.96
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-233,374.28</b>	<b>-70,317.27</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	145,646.83
BIENES MUEBLES	0.00	135,008.04
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	0.00	10,238.79
<b>APLICACION</b>		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	0.00	4,685,422.04
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>4,520,260.00</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>		
ENDEUDAMIENTO NETO		
INTERNO	357,163.72	9,916,610.28
EXTERNO	57,163.64	9,916,610.28
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	57,163.64	9,916,610.28
<b>APLICACION</b>		
SERVICIOS DE LA DEUDA	300,000.08	0.00
INTERNO	427,427.65	5,069,777.03
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>427,427.65</b>	<b>0.00</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-70,263.93</b>	<b>5,069,777.03</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>-303,638.21</b>	<b>4,846,833.25</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>344,847.54</b>	<b>236,940.77</b>
	<b>41,209.33</b>	<b>236,940.77</b>



H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ING. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA  
MÚGICA, MICH.  
NOVIEMBRE 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL

INC. ANAHI AGUIRRE LUGO  
C.P. OSCAR VIELAFUENTE REYNA

DIRECTORA

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

000015

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICHEOACAN



ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	10,358,308.30	18,027,216.88	18,203,427.52	10,182,097.66	-176,210.64
ACTIVO CIRCULANTE.					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,818,733.09	18,027,216.88	18,203,427.52	5,642,522.45	-176,210.64
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	344,847.54	8,157,180.94	8,460,819.15	41,209.33	-303,638.21
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	5,473,885.55	9,870,035.94	9,742,608.37	5,601,313.12	127,427.57
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	4,539,575.21	0.00	0.00	4,539,575.21	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	4,520,260.00	0.00	0.00	4,520,260.00	0.00
BIENES MUEBLES.	165,162.04	0.00	0.00	165,162.04	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	145,846.83	0.00	0.00	145,846.83	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ING. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
MICHEOACAN, MICH.  
2018-2021

LIC. ANAHI AGUIRRE LUGO

DIRECTORA

C.P. OSCAR VILLAFUENTE REYNA

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

630016

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICHHOACAN**



**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	420.00	420.00	420.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,424,667.28	0.00	1,424,667.28	2,336,205.20	2,336,205.20	911,537.92
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	5,520,555.74	5,520,555.74	5,520,555.74
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,424,667.28</b>	<b>0.00</b>	<b>1,424,667.28</b>	<b>7,857,180.94</b>	<b>7,857,180.94</b>	<b>6,432,513.66</b>
			<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>			<b>6,432,513.66</b>



**H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
ING. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA, MICH.  
2021-06-30

*[Signature]*  
LIC. ANAHI AGUIRRE LUGO  
DIRECTORA

*[Signature]*  
C.P. OSCAR VILLAFUENTE REYNA  
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/RUBRO

AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página: 1 de 3

CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
10000	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40000	DERECHOS	0.00	0.00	420.00	420.00	0.00
50000	PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
60000	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
70000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	3,014,260.32	0.00	2,336,205.20	2,336,205.20	77.51
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACION	0.00	0.00	5,520,555.74	5,520,555.74	0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	T O T A L E S	3,014,260.32	0.00	7,857,180.94	7,857,180.94	260.67
	ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCION					
	T R I B U T A R I O S					
11000	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

06/06/21



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/RUBRO

AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página: 2 de 3

CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
12000	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13000	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14000	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15000	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16000	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18000	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	NO TRIBUTARIOS					
40000	DERECHOS	0.00	0.00	420.00	420.00	0.00
50000	PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
60000	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000019

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/RUBRO

AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página: 3 de 3

CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
	SUB TOTAL NO TRIBUTARIOS	0.00	0.00	420.00	420.00	0.00
	TOTALES	0.00	0.00	420.00	420.00	0.00

  
 H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 ING. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA  
 NUEVA MUGICA, MICH.  
 2018-2021

  
 LIC. ANAHÍ AGUIRRE LUGO  
 DIRECTORA

  
 C.P. OSCAR VILLAFUENTE REYNA  
 COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000020



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICOHOACAN**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021**

**F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)**

	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	5,520,975.74	5,520,975.74	5,520,975.74
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	420.00	420.00	420.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASI COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	5,520,555.74	5,520,555.74	5,520,555.74
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5 520,975.74</b>	<b>5,520,975.74</b>	<b>5,520,975.74</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>5,520,975.74</b>



**H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LIC. RAJMONDO ARREOLA ORTEGA  
2018-2021**

**LIC. ANA H. AGUIRRE LUGO**

PRESIDENTE MUNICIPAL

DIRECTORA

CP OSCAR VILLAFUENTE REYNA

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000021

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICHOACAN



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>						
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	751,702.91	1,664,147.72	2,415,850.63	2,415,850.63	2,415,850.63	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	622,643.64	785,487.17	1,408,130.81	1,408,130.81	1,408,130.81	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	24,000.00	8,219.00	32,219.00	32,219.00	32,219.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	105,059.27	22,343.45	127,402.72	127,402.72	127,402.72	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	848,098.10	848,098.10	848,098.10	848,098.10	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	545,600.00	1,616,470.26	2,162,070.26	2,110,552.64	2,110,552.64	51,517.62
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	7,000.00	6,143.80	13,143.80	9,916.87	9,816.87	3,326.93
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	9,000.00	1,242.15	10,242.15	4,732.46	4,732.46	5,509.69
MATERIALES Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	240,000.00	30,190.30	270,190.30	270,190.30	270,190.30	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	240,000.00	1,576,894.01	1,816,894.01	1,818,894.01	1,818,894.01	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	15,000.00	0.00	15,000.00	5,919.00	6,919.00	8,081.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	34,600.00	0.00	34,600.00	0.00	0.00	34,600.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	205,964.66	3,398,160.18	3,604,124.84	3,564,151.95	3,564,151.95	39,972.89
SERVICIOS BÁSICOS	10,794.00	2,932,386.89	2,943,190.89	2,940,206.37	2,940,206.37	2,984.52
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	93,170.66	213,330.12	306,500.78	281,000.35	281,000.35	25,500.43
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	90,000.00	252,433.17	342,433.17	342,433.17	342,433.17	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	6,000.00	0.00	6,000.00	512.06	512.06	5,487.94
SERVICIOS OFICIALES	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. RAYMUNDO ARTEOLA ORTEGA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANAHI AGUIRRE LUGO  
DIRECTORA

C.P. OSCAR VILAFUENTE REYNA  
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

000022

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICHOACAN



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESION DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>1,503,267.57</b>	<b>6,676,778.16</b>	<b>8,182,045.73</b>	<b>8,090,555.22</b>	<b>8,090,555.22</b>	<b>91,490.51</b>



H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
RESIDENCIA MUNICIPAL  
ING. RAYUNDO ARREOLA ORTEGA  
NÚMERO 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANAHUJIRRE LUGO

DIRECTORA

C.P. OSCAR VILLAFUENTE REYNA

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICHIOACAN



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2021

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ORGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	1,503,267.57	6,678,778.16	8,182,045.73	8,090,555.22	8,090,555.22	91,490.51
TOTAL DEL GASTO	1,503,267.57	6,678,778.16	8,182,045.73	8,090,555.22	8,090,555.22	91,490.51



AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
ING. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA  
NUEVA ITALIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. AWALI AGUIRRE LUGO

DIRECTORA

G. PASCAR VILLAFUENTE REYNA

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICHOCACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
GASTO CORRIENTE	1,503,267.57	6,676,778.16	8,182,045.73	8,090,555.22	8,090,555.22	91,490.51
GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,503,267.57	6,676,778.16	8,182,045.73	8,090,555.22	8,090,555.22	91,490.51



H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. RAYMUNDO ARBOLARTEGA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANAHÍ AGUIRRE LUGO  
DIRECTORA

C.P. OSCAR VILLAFUENTE REYNA  
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

000025

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA  
MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2021

Página: 1 de 1

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
GOBIERNO						
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	407,929.32	3,398,160.18	3,806,089.50	3,564,151.95	3,564,151.95	241,937.55
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2,606,331.00	3,280,617.98	5,886,948.98	4,526,403.27	4,526,403.27	1,360,545.71
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	3,014,260.32	6,678,778.16	9,693,038.48	8,090,555.22	8,090,555.22	1,602,483.26



AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. RAJUNDO ARREOLA ORTEGA

2021-06-30  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*

LIC. ANAHI AGUIRRE LUGO

DIRECTORA

*[Signature]*

C.P. OSCAR VILLAFUENTE REYNA

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

000026

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes:

### COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHHOACAN 2018-2021

#### SEGUNDO TRIMESTRE

#### A) NOTAS DE DESGLOSE:

##### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de **\$ 41,209.33 (Cuarenta y Un Mil Doscientos Nueve Pesos 33/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de **\$ 41,209.33 (Cuarenta y Un Mil Doscientos Nueve Pesos 33/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta. La cuenta 1111-001-00003 CAJA DE INGRESOS DEL CAPAMU (R.M.D.) por un saldo a la fecha de \$ -8,452.46 (- Ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 46/100 m.n.) corresponde al saldo de ejercicios anteriores.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el municipio en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del municipio.
- 1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.
- 1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de **\$ 5,601,313.12 (Cinco Millones Seiscientos Un Mil Trescientos Trece Pesos 12/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ -0.08 (-Cero Pesos 08/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.
- 1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.
- 1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.
- 1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.


000028



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 5,601,313.20 (Cinco Millones Seiscientos Un Mil Trescientos Trece Pesos 20/100 M.N.), cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.
- 1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.
- 1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.
- 1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.
- 1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.
- 1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

000019



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.
- 1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.
- 1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.
- 1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.
- 1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.
- 1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.
- 1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.
- 1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.
- 1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.
- 1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.
- 1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en

000000

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

### ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

000031



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.
- 1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Municipio, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de **\$ 4,520,260.00 (Cuatro Millones Quinientos Veinte Mil Doscientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.
- 1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.
- 1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

000032

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.
- 1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de **\$ 4,520,260.00 (Cuatro Millones Quinientos Veinte Mil Doscientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.
- 1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.
- 1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.
- 1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de **\$ 165,162.04 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos 04/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.
- 1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de **\$ 32,837.07 (Treinta y Dos Mil Ochocientos Treinta y Siete Pesos 07/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.
- 1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de **\$ 18,000.00 (Dieciocho Mil Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

000033



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.
- 1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de **\$ 114,324.97 (Ciento Catorce Mil Trescientos Veinticuatro Pesos 97/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.
- 1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.
- 1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.
- 1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.
- 1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.
- 1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.
- 1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.
- 1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

000034

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **145,846.83 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Seis Pesos 83/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ **135,608.04 (Ciento Treinta y Cinco Mil Seiscientos Ocho Pesos 04/100 M.N.)**, se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ **10,238.79 (Diez Mil Doscientos Treinta y Ocho Pesos 79/100 M.N.)**, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.
- 1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.
- 1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

000035



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.
- 1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.
- 1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.
- 1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

000036

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

### PASIVO

#### PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ **1,437,623.79 (Un Millón Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Veintitres Pesos 79/100 M.N.)**, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de \$ **121,921.72 (Ciento Veintium Mil Novecientos Veintiun Pesos 72/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses. El saldo de la cuenta 2112-001-00001-0064 FERREMATERIALES EL FARO DE NUEVA ITALIA, S.DER.L.DE CV por un saldo de \$- 5,248.00 (-Cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) corresponden a ejercicios anteriores.

030037



11

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.
- 2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.
- 2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 1,315,702.07 (Un Millón Trescientos Quince Mil Setecientos Dos Pesos 07/100 M.N.)**, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo. La cuenta contable 2117-002-00001 CUOTAS IMSS por saldo de **\$-115,467.78 (-Ciento quince mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 78/100 m.n.)** corresponden adeudos de ejercicios anteriores.
- 2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.
- 2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

03/0025

12

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.
- 2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.
- 2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las

010029



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

000040

14

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.
- 2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.
- 2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.
- 2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.
- 2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

000041

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones internas

030042



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y sé que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

3100043

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.
- 2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

#### INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **420.00 (Cuatrocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

000035

19

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de **\$ 2,336,205.20 (Dos Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Doscientos Cinco Pesos 20/100 M.N.)**, mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 5,520,555.74 (Cinco Millones Quinientos Veinte Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Pesos 74/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

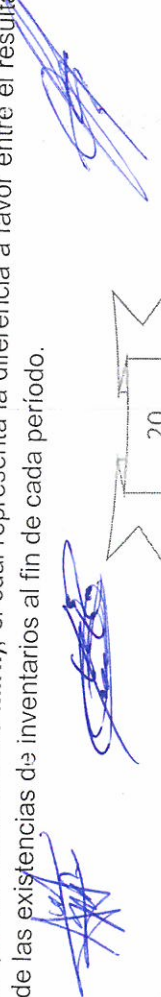
### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

000046



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de **\$ 7,857,180.94 (Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Ochenta Pesos 94/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 2,415,850.63 (Dos Millones Cuatrocientos Quince Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 63/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 2,110,552.64 (Dos Millones Ciento Diez Mil Quinientos Cincuenta y Dos Pesos 64/100 M.N.)**, importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

000047



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de \$ **3,564,151.95 (Tres Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cincuenta y Un Pesos 95/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

### **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

### **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

### **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COŚTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

### INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por **\$ 8,090,555.22 (Ocho Millones Noventa Mii Quinientos Cincuenta y Cinco Pesos 22/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública,

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por \$ **-233,374.28 (-Doscientos Treinta y Tres Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos 28/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

**EVHP-01** En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por \$ **5,028,837.70 (Cinco Millones Veintiocho Mil Ochocientos Treinta y Siete Pesos 70/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	5,028,837.70	0.00	5,028,837.70
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
TOTAL	5,028,837.70	0.00	5,028,837.70

150000

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**EVHP-02** En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ **-233,374.28 (-Doscientos Treinta y Tres Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos 28/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ **3,949,010.45 (Tres Millones Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Diez Pesos 45/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	-233,374.28	233,374.28
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,949,010.45	0.00	3,949,010.45
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,949,010.45</b>	<b>-233,374.28</b>	<b>3,715,636.17</b>

000052

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.





1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ **41,209.33 (Cuarenta y Un Mil Doscientos Nueve Pesos 33/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2020
EFFECTIVO.	41,209.33
BANCOS / TESORERIA.	0.00
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00
INVERSIONES TEMPORALES. (HASTA 3 MESES).	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>41,209.33</b>

2.- Se detallan las adquisiciones de los **Bienes Muebles e Inmuebles** con su monto global, los cuales nos revelan los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados y son los que se observan en el renglón de **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**, como sigue:

APLICACIÓN	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00
BIENES MUEBLES	0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	0.00

030053

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-233,374.28
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
PROVISIONES	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-233,374.28

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUJICA MICHOACAN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2021	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	7,857,180.94
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	7,857,180.94







## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2021	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>8,090,555.22</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental, Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>8,090,555.22</b>

000056



30

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registan eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

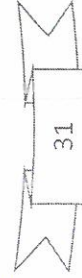

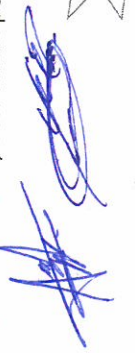
7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**; se denota un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.




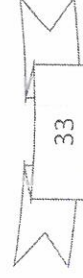
7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

000000

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 7.3.6 En el apartado de **FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.
- 7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.
- 7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.
- 7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.
- 7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
- 7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
- 7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
- 7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.
- 7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
- 7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
- 7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.
- 7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

07/10/2019

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

#### LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **3,014,260.32 (Tres Millones Catorce Mil Doscientos Sesenta Pesos 32/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ **-4,842,920.62 (-Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Dos Mil Novecientos Veinte Pesos 62/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **7,857,180.94 (Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Ochenta Pesos 94/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones,

090000

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de **\$ 3,014,260.32 (Tres Millones Catorce Mil Doscientos Sesenta Pesos 32/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de **\$ 1,602,483.26 (Un Millón Seiscientos Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres Pesos 26/100 M.N.)**, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de **\$ 6,678,778.16 (Seis Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Setecientos Setenta y Ocho Pesos 16/100 M.N.)**, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de **\$ 8,090,555.22 (Ocho Millones Noventa Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Pesos 22/100 M.N.)**, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

las necesidades de la población. Como objeto social, también nos hemos dado a la tarea de preservar y fomentar la educación y la cultura entre sus habitantes, fomentando diversas actividades culturales tales como; Agua Limpia Para Todos, y apoyando al sector más vulnerable.

### 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las bases de preparación de los estados financieros del Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEAG) por el departamento de contabilidad de Agua Potable, Departamento de Egresos, Ingresos; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.
- c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

#### 1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN.

#### 2.- Entes Públicos

Este postulado reconoce como ente público al Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a municipio.

#### 3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

### 5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN.

### 6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

### 7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, y el MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

### 8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

### 9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

### 10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

### 11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

d) Normatividad Supletoria: El Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

e) El Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

" Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.

Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

" Plan de Implementación.

El Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, inicia con la implementación el día 01 de septiembre de 2018, con el sistema de contabilidad de armonización contable SIDEACC, incorporando de inmediato el módulo de presupuesto y el de cajas (facturación de ingresos), posteriormente de forma paulatina, incorporaremos el módulo de obra pública, facturación de subsidios, de participaciones y de cobranza. Esperando que para el término del ejercicio fiscal de 2018 tengamos todo incorporado, dando los resultados y proporcionando la información conforme se solicita por los entes correspondientes.

" Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.

Como autoridades del Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del municipio, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado.

" Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado. El Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, y como representantes de la autoridad,

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades.

### 6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

- a) Actualización. En el Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a reevaluar los activos y demás renglones que se requiera.
- b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. En el Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. En el Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarán y se identificarán en este apartado.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. En el Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejamos de lado la principal función.
- e) Beneficios a empleados: En el Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándose sus días como están establecidos en las condiciones generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. En el Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:

- a). - No contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.

000066



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 7.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Sobre este aspecto tenemos a bien informar lo siguiente:

- Activos en Moneda Extranjera. En el Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, no contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del municipio deben estar registradas en moneda nacional.

- Pasivos en Moneda Extranjera. En el Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE M MICHOACAN, no contamos con pasivos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del municipio deben estar registradas en moneda nacional.

- Posición en Moneda Extranjera. En el Comité De Agua Potable Y Alcantarillado del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, no contamos con operaciones en los activos y pasivos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, no está obligado a contar con una Posición en Moneda Extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental, establece la obligación de que todas las operaciones del municipio deben estar registradas en moneda nacional.

- Tipo de Cambio. Cuando se realizan operaciones por parte del Comité De Agua Potable Y Alcantarillado del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, con moneda extranjera, es necesario hacer la conversión a valor de la moneda nacional, al tipo de cambio del día de la operación. Aunque por el momento no existen operaciones que sea necesario acudir al tipo de cambio de la fecha en que se realice la operación, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

- Equivalente en Moneda Nacional. El Comité De Agua Potable Y Alcantarillado del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, no ha tenido la necesidad de realizar hasta la fecha operaciones, de las cuales sea necesario realizar las equivalencias en moneda extranjera con la moneda nacional, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

### 8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

En el Comité de Agua Potable y Alcantarillado Del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, no se han hecho depreciaciones de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional Para la Armonización Contable (CONAC). Posteriormente nos enfocaremos en la depreciación, cetero y armonización utilizados en los diferentes tipos de activo, que se manejan y se registran de acuerdo con los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. (PBCG) así como de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional Para la Armonización Contable (CONAC).

### 9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Por ramo administrativo que reporta.

En el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, no tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

Enlistar los de mayor monto de disponibilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, no tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

**10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.**

A) EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, LOS MANIFESTAMOS EN EL CUADRO SIGUIENTE, INGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2020, SIENDO LOS INGRESOS FISCALES, LOS CUALES SE REFLEJAN EN ESTA TABLA:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INGRESOS FISCALES

CODIGO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	IMPUESTOS	
2000	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
3000	APORTACIÓN DE MEJORAS	
4000	DERECHOS	
5000	PRODUCTOS	
6000	APROVECHAMIENTOS	
7000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	\$ 199,229.93
91001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 1,211,007.70
0000	INGRESOS FINANCIAMIENTO POR	
TOTAL		\$ 1,410,237.63

*[Handwritten signatures in blue ink]*

000069

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CODIGO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	IMPUESTOS	
2000	APORTACIONES DE SEGURO SOCIAL	
3000	APORTACION DE MEJORAS	
4000	DERECHOS	
5000	PRODUCTOS	
6000	APROVECHAMIENTOS	
7000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 510,463.27
91001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 1,532,367.30
0000	INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	
TOTAL		\$ 2,042,830.50

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, presentamos solo una concepción al respecto:

1.- En el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Múgica no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, está considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), , en relación con el activo, se respeta lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar.

0400070

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 4.- DETERMINAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA EFECTOS DE INTEGRAR LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS OBRAS.
  - 5.- CREAR PROCEDIMIENTOS PARA EFECTOS DE TOMA DE DECISIONES CUANDO IMPLICAN EROGACIONES O SALIDAS DE RECURSOS.
  - 6.- ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PARA EFECTOS DE CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LAS OPERACIONES, MISMA QUE DEBE SER CON REQUISITOS FISCALES.
  - 7.- LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS SUBSIDIOS, VIÁTICOS, COMBUSTIBLE, PAGO DE NÓMINA.
  - 8.- CREAR LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y REGISTRO DE LOS BIENES PATRIMONIALES.
  - 9.- CREAR LINEAMIENTOS PARA EFECTOS DE CONTROLAR LOS RECURSOS ETIQUETADOS, Y DE LIBRE DISPOSICIÓN.
  - 10.- CREAR LINEAMIENTOS PARA EFECTOS DE CONTROLAR LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE LAS DIFERENTES ACCIONES SOCIALES, PRODUCTIVAS, ECONÓMICAS, ETC., QUE SE LLEVAN A CABO EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA
  - 11.- ESTABLECER POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EFECTOS DE LOS DESCUENTOS POR PRONTO PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.
- B) MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE.
- EN EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACAN, HEMOS TRATADO DE DAR CUMPLIMIENTO CON LAS MEDIDAS QUE SE HAN ESTABLECIDO PARA EFECTOS DEL DESEMPEÑO FINANCIERO, COMO SON: METAS Y ALCANCE, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 30 DE JUNIO DE 2020, SIENDO LAS SIGUIENTES:

000072



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJEMPLO:

CVO	DESCRIPCION	METAS	ALCANCE
1	RECAUDAR EL 100% DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS	100%	30%
2	APLICAR EL RECURSO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL	100%	30%
3	DISMINUIR LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO	50%	10%
4	REDUCIR GASTOS DE SUBSIDIOS	100%	45%
5	REDUCIR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE	50%	10%
6	REDUCIR EL IMPORTE DE LOS ADEFAS	80%	15%

CVO.	DESCRIPCIÓN	METAS	ALCANCE
1	RECAUDAR EL 100% DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS	100%	60%
2	APLICAR EL RECURSO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL	100%	60%
3	DISMINUIR LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO	50%	10%
4	REDUCIR LOS GASTOS DE SUBSIDIOS	100%	45%
5	REDUCIR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE	50%	10%
6	REDUCIR EL IMPORTE DE LOS ADEFAS	80%	15%

000073



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

En el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

### 15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

En el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Comité de Agua Potable y Alcantarillado del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

### 16.- PARTES RELACIONADAS.

En el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del MUNICIPIO DE Múgica MICHOACAN, contamos con partes relacionadas, en lo interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ejemplo:

CVO	DESCRIPCION
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENSTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

000073

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del MUNICIPIO DE MÚGICA MICHOACÁN. Son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN, AL 30 DE JUNIO DE 2021

**FIRMAS**



H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
MÚGICA, NUEVA ITALIA, MICH.

**ING. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. ANAHI AGUIRRE LUGO**

**DIRECTORA**

**C.P OSCAR VILLAFUENTE REYNA**

**COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

000076





# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

## ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000 A LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000

AL 30 DE ABRIL DE 2021

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG	OB
EVENTO	DF	EVENTO	No. DE POLIZA	POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO										
1					ACTIVO										
11					ACTIVO CIRCULANTE.	11,315,382.63									
111					EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,775,807.42	2,319,545.44	3,526,017.30							
1111					EFFECTIVO.	4,063.71	930,487.50	908,244.80							
1111-001					CAJA	4,063.71	250,086.00	227,843.30							
1111-001-00004					CAJA DE INGRESOS DE SERVICIOS DEL CAPAMU (S.Z.O)	4,063.71	250,086.00	227,843.30							
00000302	FACTURA	01/04/2021	P.PEP-000134-ABR	01/04/2021	PAGO DE COMBUSTIBLE: (PAGADO)	0.00	0.00	227,843.30							
00000303	FACTURA	01/04/2021	P.PEP-000135-ABR	01/04/2021	COMPRA DE APOYO DE LLANTAS ALA CAMIONETA DEL INGENIERO DE PROYECTOS: (PAGADO)	0.00	0.00	11,115.50			0000000000	14-401	1		000000
00000304	FACTURA	01/04/2021	P.PEP-000136-ABR	01/04/2021	REPARACION DE MOTOR ELECTRICO DE FLECHA BOMBA EL SARABIA: (PAGADO)	0.00	0.00	5,800.00			0000000000	14-401	1		000000
00000306	FACTURA	01/04/2021	P.PEP-000137-ABR	01/04/2021	COMPRA DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	107,880.00			0000000000	14-401	1		000000
00000308	FACTURA	02/04/2021	P.PEP-000138-ABR	02/04/2021	PAGO DE COMBUSTIBLE: (PAGADO)	0.00	0.00	2,195.52			0000000000	14-401	1		000000
00000282	CORTE DE CAJA	05/04/2021	P.PIR-000086-ABR	05/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-05: (RECAUDADO)	0.00	0.00	12,000.33			0000000000	14-401	1		000000
00000282	CORTE DE CAJA	05/04/2021	P.PIR-000086-ABR	05/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-05: (RECAUDADO)	0.00	120.00	0.00			0000000000	14-401	1		000000
00000283	CORTE DE CAJA	06/04/2021	P.PIR-000087-ABR	06/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-05: (RECAUDADO)	0.00	12,270.00	0.00			0000000000	11-101			000000
00000309	FACTURA	06/04/2021	P.PEP-000139-ABR	06/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-06: (RECAUDADO)	0.00	0.00	0.00			0000000000	14-401			000000
00000310	FACTURA	07/04/2021	P.PEP-000140-ABR	07/04/2021	COMPRA DE TORNILLOS PARA 5/8: (PAGADO)	0.00	10,642.00	0.00			0000000000	14-401			000000
00000311	FACTURA	07/04/2021	P.PEP-000141-ABR	07/04/2021	PAGO DE ACUÑADOR PARA CAMIONETA DE MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	280.00			0000000000	14-401	1		000000
00000312	FACTURA	07/04/2021	P.PEP-000145-ABR	07/04/2021	PAGO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PERSONAL DE MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	1,720.00			0000000000	14-401	1		000000
00000284	CORTE DE CAJA	07/04/2021	P.PIR-000088-ABR	07/04/2021	COMPRA DE TUBO PARA MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	150.00			0000000000	14-401	1		000000
00000285	CORTE DE CAJA	08/04/2021	P.PIR-000089-ABR	08/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-07: (RECAUDADO)	0.00	0.00	580.00			0000000000	14-401	1		000000
00000318	FACTURA	08/04/2021	P.PEP-000146-ABR	08/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-08: (RECAUDADO)	0.00	13,470.00	0.00			0000000000	14-401	1		000000
00000320	RECIBOS	09/04/2021	P.PEP-000147-ABR	09/04/2021	PAGO DE RENTA DEL SISEMA DE ARMONIZACION CONTABLE ENERO, FEB. Y MARZO 2021: (PAGADO)	0.00	9,774.00	0.00			0000000000	14-401			000000
00000286	CORTE DE CAJA	09/04/2021	P.PIR-000090-ABR	09/04/2021	PAGO DE RECIBO DE LUZ DE LA PLANTA DE LA ESTACION Y LA ALBERCA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,930.44			0000000000	14-401	1		000000
00000287	CORTE DE CAJA	12/04/2021	P.PIR-000091-ABR	09/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-09: (RECAUDADO)	0.00	0.00	1,016.00			0000000000	14-401	1		000000
00000325	FACTURA	12/04/2021	P.PEP-000149-ABR	12/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-12: (RECAUDADO)	0.00	14,196.00	0.00			0000000000	14-401			000000
				12/04/2021	PAGO POR REAJAR PIEZA DE GIUBAULT: (PAGADO)	0.00	18,608.00	0.00			0000000000	14-401			000000
						0.00	0.00	1,740.00			0000000000	14-401	1		000000

000078



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000 A LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000

AL 30 DE ABRIL DE 2021

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE		SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG	OB	
EVENTO	DF	EVENTO	No. DE POLIZA	POLIZA													CONCEPTO DEL EVENTO
00000327	FACTURA	13/04/2021	P.PEP-000150-ABR	13/04/2021	COMPRA DE ADAPTADOR MACHO Y ABRAZADERA PARA TOMA DOMICILIARIA: (PAGADO)	0.00	0.00	715.77	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000329	FACTURA	13/04/2021	P.PEP-000151-ABR	13/04/2021	PAGO DE COMBUSTIBLE: (PAGADO)	0.00	0.00	14,200.05	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000288	CORTE DE CAJA	13/04/2021	P.PIR-000092-ABR	13/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-13: (RECAUDADO)	0.00	11,430.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000289	CORTE DE CAJA	14/04/2021	P.PIR-000093-ABR	14/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-14: (RECAUDADO)	0.00	9,134.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000290	CORTE DE CAJA	15/04/2021	P.PIR-000094-ABR	15/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-15: (RECAUDADO)	0.00	9,930.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000291	CORTE DE CAJA	16/04/2021	P.PIR-000095-ABR	16/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-16: (RECAUDADO)	0.00	10,640.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000336	FACTURA	17/04/2021	P.PEP-000203-ABR	17/04/2021	PAGO DE RENTA DE OFICINAS DE CAPAMU DE FEBRERO Y MARZO 2021	0.00	0.00	9,430.34	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000338	FACTURA	17/04/2021	P.PEP-000155-ABR	17/04/2021	COMPRA DE EXTREMIDAD ESPIGA METRICO: (PAGADO)	0.00	0.00	1,983.60	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000340	FACTURA	17/04/2021	P.PEP-000156-ABR	17/04/2021	COMPRA DE SERRUCHO DE PODA PLEGABLE: (PAGADO)	0.00	0.00	117.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000342	RECIBOS	19/04/2021	P.PEP-000157-ABR	19/04/2021	PAGO DE SUELDO EVENTUAL: (PAGADO)	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000292	CORTE DE CAJA	19/04/2021	P.PIR-000096-ABR	19/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-19: (RECAUDADO)	0.00	9,722.00	0.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000293	CORTE DE CAJA	20/04/2021	P.PIR-000097-ABR	20/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-20: (RECAUDADO)	0.00	14,190.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000294	CORTE DE CAJA	21/04/2021	P.PIR-000098-ABR	21/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-21: (RECAUDADO)	0.00	19,960.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000346	FACTURA	21/04/2021	P.PEP-000159-ABR	21/04/2021	PAGO DE RENTA DE COPIADORA DEL MES DE MARZO 2021: (PAGADO)	0.00	0.00	2,320.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000348	FACTURA	21/04/2021	P.PEP-000160-ABR	21/04/2021	PAGO DE COMBUSTIBLE: (PAGADO)	0.00	0.00	11,400.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000349	FACTURA	21/04/2021	P.PEP-000161-ABR	21/04/2021	COMPRA DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	5,296.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000295	CORTE DE CAJA	22/04/2021	P.PIR-000099-ABR	22/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-22: (RECAUDADO)	0.00	24,490.00	0.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000296	CORTE DE CAJA	23/04/2021	P.PIR-000100-ABR	23/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-23: (RECAUDADO)	0.00	15,178.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000297	CORTE DE CAJA	26/04/2021	P.PIR-000101-ABR	26/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-26: (RECAUDADO)	0.00	6,380.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000298	CORTE DE CAJA	27/04/2021	P.PIR-000102-ABR	27/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-27: (RECAUDADO)	0.00	13,796.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000299	CORTE DE CAJA	28/04/2021	P.PIR-000103-ABR	28/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-28: (RECAUDADO)	0.00	9,770.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000351	FICHA DE DEPOSITO	29/04/2021	P.PEP-000162-ABR	29/04/2021	PAGO DE CONVENIO DE IMSS: (PAGADO)	0.00	0.00	20,972.75	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000300	CORTE DE CAJA	29/04/2021	P.PIR-000104-ABR	29/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-04-29: (RECAUDADO)	0.00	4,750.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

## ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000 A LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000

AL 30 DE ABRIL DE 2021

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG	OB
EVENTO	DF	EVENTO	CONCEPTO DEL EVENTO												
00000301	CORTE DE CAJA	30/04/2021	P.PIR-000105-ABR	30/04/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DÍA: 2021-04-30: (RECAUDADO)	0.00	11,636.00	0.00	0.00	0000000000	14-401				000000







# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

## ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000 A LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000

AL 31 DE MAYO DE 2021

CUENTA CONTABLE		FECHA DEL	No. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG	OB
EVENTO	DF	EVENTO		POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO												
00000391	RECIBOS	11/05/2021	P.PEP-000178-MAY	11/05/2021	PAGO DE HORAS EXTRAS: (PAGADO)	0.00	0.00	576.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000362	CORTE DE CAJA	12/05/2021	P.PIR-000118-MAY	12/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-12: (RECAUDADO)	0.00	8,760.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000363	CORTE DE CAJA	13/05/2021	P.PIR-000119-MAY	13/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-13: (RECAUDADO)	0.00	4,360.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000395	FACTURA	13/05/2021	P.PEP-000180-MAY	13/05/2021	COMPRA DE HIPOCLORITO DE SODIO: (PAGADO)	0.00	0.00	8,026.04	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000396	FACTURA	12/05/2021	P.PEP-000181-MAY	13/05/2021	COMPRA DE GRASA PARA VEHICULO DE MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	215.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000364	CORTE DE CAJA	14/05/2021	P.PIR-000120-MAY	14/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-14: (RECAUDADO)	0.00	6,426.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000397	RECIBOS	15/05/2021	P.PEP-000182-MAY	15/05/2021	PAGO DE HORAS EXTRAS: (PAGADO)	0.00	0.00	1,884.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000398	RECIBOS	15/05/2021	P.PEP-000183-MAY	15/05/2021	PAGO DE FINIQUITO: (PAGADO)	0.00	0.00	2,029.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000400	RECIBOS	15/05/2021	P.PEP-000184-MAY	15/05/2021	PAGO DE SUELDO EVENTUAL: (PAGADO)	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000404	FACTURA	17/05/2021	P.PEP-000186-MAY	17/05/2021	PAGO DE BUJE CREMELLERA DIRECCION 1425005: (PAGADO)	0.00	0.00	450.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000408	RECIBOS	17/05/2021	P.PEP-000188-MAY	17/05/2021	PAGO DE HORAS EXTRAS: (PAGADO)	0.00	0.00	4,868.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000409	FACTURA	17/05/2021	P.PEP-000189-MAY	17/05/2021	COMPRA DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	914.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000433	FACTURA	17/05/2021	P.PEP-000204-MAY	17/05/2021	PAGO DE RENTA DE OFICINAS DE CAPAMU MESES ABRIL Y MAYO 2021: (PAGADO)	0.00	0.00	9,430.34	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000365	CORTE DE CAJA	17/05/2021	P.PIR-000121-MAY	17/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-17: (RECAUDADO)	0.00	12,910.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000366	CORTE DE CAJA	18/05/2021	P.PIR-000122-MAY	18/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-18: (RECAUDADO)	0.00	6,712.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000367	CORTE DE CAJA	19/05/2021	P.PIR-000123-MAY	19/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-19: (RECAUDADO)	0.00	4,800.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000411	FACTURA	19/05/2021	P.PEP-000190-MAY	19/05/2021	PAGO DE RENTA DE LA COPIADORA: (PAGADO)	0.00	0.00	2,320.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000413	FACTURA	20/05/2021	P.PEP-000191-MAY	20/05/2021	COMPRA DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	8,255.52	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000368	CORTE DE CAJA	20/05/2021	P.PIR-000124-MAY	20/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-20: (RECAUDADO)	0.00	8,680.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000369	CORTE DE CAJA	21/05/2021	P.PIR-000125-MAY	21/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-21: (RECAUDADO)	0.00	8,276.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000415	FACTURA	21/05/2021	P.PEP-000192-MAY	21/05/2021	COMPRA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA: (PAGADO)	0.00	0.00	360.70	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000431	RECIBOS	21/05/2021	P.PEP-000201-MAY	21/05/2021	PAGO DE HORAS EXTRAS: (PAGADO)	0.00	0.00	2,504.22	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000432	RECIBOS	24/05/2021	P.PEP-000202-MAY	24/05/2021	PAGO DE QUINCENA DEL 16/02/2021 AL 28/02/2021: (PAGADO)	0.00	0.00	2,438.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000370	CORTE DE CAJA	24/05/2021	P.PIR-000126-MAY	24/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-24: (RECAUDADO)	0.00	10,918.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000371	CORTE DE CAJA	25/05/2021	P.PIR-000127-MAY	25/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-25: (RECAUDADO)	0.00	9,774.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000

000023



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

## ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000 A LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000

AL 31 DE MAYO DE 2021

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE		SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG	OB
EVENTO	DF	EVENTO	No. DE POLIZA	POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO											
00000416	FACTURA	25/05/2021	P.PEP-000193-MAY	25/05/2021	PAGO DE COMBUSTIBLE: (PAGADO)	0.00	0.00	15,265.02	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000420	RECIBOS	26/05/2021	P.PEP-000195-MAY	26/05/2021	PAGO DE LUZ DE LAS OFICINAS DE CAPAMU: (PAGADO)	0.00	0.00	2,016.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000372	CORTE DE CAJA	26/05/2021	P.PIR-000128-MAY	26/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-26: (RECAUDADO)	0.00	7,470.00	0.00	0.00	0000000000	14-401					000000
00000373	CORTE DE CAJA	27/05/2021	P.PIR-000129-MAY	27/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-27: (RECAUDADO)	0.00	14,832.00	0.00	0.00	0000000000	14-401					000000
00000422	FACTURA	27/05/2021	P.PEP-000196-MAY	27/05/2021	PAGO DE REPARACION DE EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO SARABIA: (PAGADO)	0.00	0.00	21,312.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000424	RECIBOS	28/05/2021	P.PEP-000197-MAY	28/05/2021	PAGO DE HORAS EXTRAS: (PAGADO)	0.00	0.00	1,964.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000374	CORTE DE CAJA	28/05/2021	P.PIR-000130-MAY	28/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-28: (RECAUDADO)	0.00	6,492.00	0.00	0.00	0000000000	14-401					000000
00000375	CORTE DE CAJA	31/05/2021	P.PIR-000131-MAY	31/05/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-05-31: (RECAUDADO)	0.00	15,576.00	0.00	0.00	0000000000	14-401					000000
00000425	FACTURA	31/05/2021	P.PEP-000198-MAY	31/05/2021	COMPRA DE ACEITE DE MOTOR PARA CAMIONETA CHEVROLET DE MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	570.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000429	RECIBOS	31/05/2021	P.PEP-000200-MAY	31/05/2021	PAGO DE SUELDO EVENTUAL: (PAGADO)	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000434	FACTURA	31/05/2021	P.PEP-000206-MAY	31/05/2021	PAGO DE COMBUSTIBLE: (PAGADO)	0.00	0.00	11,000.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

## ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000 A LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000

AL 30 DE JUNIO DE 2021

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	No. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG	OB
EVENTO	DF	EVENTO	POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO												
1				ACTIVO	10,112,160.20	2,251,394.94	2,181,457.48	10,182,097.66								
11				ACTIVO CIRCULANTE.	5,572,584.99	2,251,394.94	2,181,457.48	5,642,522.45								
111				EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,323.21	1,094,646.13	1,055,760.01	41,209.33								
1111				EFFECTIVO.	2,323.21	324,968.00	286,081.88	41,209.33								
1111-001				CAJA	2,323.21	324,968.00	286,081.88	41,209.33								
1111-001-00004				CAJA DE INGRESOS DE SERVICIOS DEL CAPAMU (S.Z.O)	2,323.21	324,968.00	286,081.88	41,209.33								
00000436	FACTURA	01/06/2021	P.PEP-000207-JUN	01/06/2021	PAGO DE COMBUSTIBLE: (PAGADO)	0.00	0.00	13,642.29	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000437	FACTURA	01/06/2021	P.PEP-000208-JUN	01/06/2021	COMPRA DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	12,462.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000440	FACTURA	01/06/2021	P.PEP-000211-JUN	01/06/2021	COMPRA DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	13,343.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000441	RECIBOS	01/06/2021	P.PEP-000212-JUN	01/06/2021	PAGO DE HORAS EXTRAS: (PAGADO)	0.00	0.00	4,146.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000512	CORTE DE CAJA	01/06/2021	P.PIR-000145-JUN	01/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-01: (RECAUDADO)	0.00	1,900.00	0.00	0.00	0000000000	14-401					000000
00000513	CORTE DE CAJA	02/06/2021	P.PIR-000146-JUN	02/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-02: (RECAUDADO)	0.00	6,202.00	0.00	0.00	0000000000	14-401					000000
00000439	FACTURA	02/06/2021	P.PEP-000210-JUN	02/06/2021	PAGO DE RENTA DE LA COPIADORA DE ABRIL Y MAYO 2021: (PAGADO)	0.00	0.00	4,640.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000442	RECIBOS	02/06/2021	P.PEP-000213-JUN	02/06/2021	PAGO DE REMUNERACION DE HORAS EXTRAS A PERSONAL DE MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	7,038.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000438	FACTURA	02/06/2021	P.PEP-000209-JUN	02/06/2021	PAGO DE COMBUSTIBLE: (PAGADO)	0.00	0.00	13,000.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000514	CORTE DE CAJA	03/06/2021	P.PIR-000147-JUN	03/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-03: (RECAUDADO)	0.00	23,700.00	0.00	0.00	0000000000	14-401					000000
00000515	CORTE DE CAJA	04/06/2021	P.PIR-000148-JUN	04/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-04: (RECAUDADO)	0.00	12,848.00	0.00	0.00	0000000000	14-401					000000
00000516	CORTE DE CAJA	07/06/2021	P.PIR-000149-JUN	07/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-07: (RECAUDADO)	0.00	17,376.00	0.00	0.00	0000000000	14-401					000000
00000517	CORTE DE CAJA	08/06/2021	P.PIR-000150-JUN	08/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-08: (RECAUDADO)	0.00	7,600.00	0.00	0.00	0000000000	14-401					000000
00000449	FACTURA	08/06/2021	P.PEP-000218-JUN	08/06/2021	PAGO DE REPARACION DEL POZO SARABIA: (PAGADO)	0.00	0.00	37,668.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000452	FACTURA	08/06/2021	P.PEP-000220-JUN	08/06/2021	PAGO DE TORNILLOS Y TUERCAS: (PAGADO)	0.00	0.00	260.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000453	FACTURA	08/06/2021	P.PEP-000221-JUN	08/06/2021	COMPRA DE TORNILLOS: (PAGADO)	0.00	0.00	80.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000451	FACTURA	09/06/2021	P.PEP-000219-JUN	09/06/2021	COMPRA DE CEMENTO Y ALAMBRE RECOCIDO: (PAGADO)	0.00	0.00	6,040.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000454	FACTURA	09/06/2021	P.PEP-000222-JUN	09/06/2021	PAGO DE COMBUSTIBLE: (PAGADO)	0.00	0.00	9,950.03	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000455	FACTURA	09/06/2021	P.PEP-000223-JUN	09/06/2021	COMPRA DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS DE VALVULEROS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,000.02	0.00	0000000000	14-401	1				000000
00000457	FACTURA	09/06/2021	P.PEP-000224-JUN	09/06/2021	COMPRA DE BOMBA DE GASOLINA PARA CAMIONETA CHEVROLET: (PAGADO)	0.00	0.00	780.00	0.00	0000000000	14-401	1				000000



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

ANALÍTICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000 A LA CUENTA: 11110-001-00004-0000-0000

AL 30 DE JUNIO DE 2021

CUENTA CONTABLE		FECHA DEL	No. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG	OB
EVENTO	DF	EVENTO	POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO													
00000486	FACTURA	22/06/2021	P.PEP-000242-JUN	22/06/2021	COMPRA DE COMPONENTES PARA MOTOR: (PAGADO)	0.00	0.00	580.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000527	CORTE DE CAJA	22/06/2021	P.PIR-000160-JUN	22/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-22: (RECAUDADO)	0.00	17,952.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000488	FACTURA	22/06/2021	P.PEP-000243-JUN	22/06/2021	PAGO DE COMBUSTIBLE: (PAGADO)	0.00	0.00	11,900.25	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000490	FACTURA	23/06/2021	P.PEP-000244-JUN	23/06/2021	COMPRA DE BOMBA PARA COMBUSTIBLE Y FILTRO PARA GASOLINA: (PAGADO)	0.00	0.00	1,328.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000528	CORTE DE CAJA	23/06/2021	P.PIR-000161-JUN	23/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-23: (RECAUDADO)	0.00	12,430.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000529	CORTE DE CAJA	24/06/2021	P.PIR-000162-JUN	24/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-24: (RECAUDADO)	0.00	8,914.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000530	CORTE DE CAJA	25/06/2021	P.PIR-000163-JUN	25/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-25: (RECAUDADO)	0.00	300.00	0.00	0.00	0000000000	11-101						000000
00000530	CORTE DE CAJA	25/06/2021	P.PIR-000163-JUN	25/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-25: (RECAUDADO)	0.00	14,182.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000491	RECIBOS	25/06/2021	P.PEP-000245-JUN	25/06/2021	PAGO DE REMUNERACION DE HORAS EXTRAS: (PAGADO)	0.00	0.00	3,774.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000531	CORTE DE CAJA	28/06/2021	P.PIR-000164-JUN	28/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-28: (RECAUDADO)	0.00	9,020.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000532	CORTE DE CAJA	29/06/2021	P.PIR-000165-JUN	29/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-29: (RECAUDADO)	0.00	29,696.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000493	FACTURA	29/06/2021	P.PEP-000246-JUN	29/06/2021	PAGO DE HECHURA DE TUERCA Y TORNILLOS PARA VALVULA: (PAGADO)	0.00	0.00	1,600.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000498	FACTURA	29/06/2021	P.PEP-000247-JUN	29/06/2021	COMPRA DE TORNILLOS: (PAGADO)	0.00	0.00	104.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000499	FACTURA	29/06/2021	P.PEP-000248-JUN	29/06/2021	PAGO DE COMBUSTIBLE: (PAGADO)	0.00	0.00	12,100.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000500	FACTURA	30/06/2021	P.PEP-000249-JUN	30/06/2021	COMPRA DE TORNILLOS: (PAGADO)	0.00	0.00	104.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000502	RECIBOS	30/06/2021	P.PEP-000250-JUN	30/06/2021	PAGO DE SUELDO EVENTUAL: (PAGADO)	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000507	RECIBOS	30/06/2021	P.PEP-000252-JUN	30/06/2021	PAGO DE FINIQUITO A JORGE MARTIN CAMPOS MATA: (PAGADO)	0.00	0.00	2,795.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000533	CORTE DE CAJA	30/06/2021	P.PIR-000166-JUN	30/06/2021	CAJA: 001. 001 INGRESOS DE AGUA POTABLE. INGRESO DEL DIA: 2021-06-30: (RECAUDADO)	0.00	16,942.00	0.00	0.00	0000000000	14-401						000000
00000534	NOMINA	30/06/2021	P.PEP-000254-JUN	30/06/2021	PAGO DE PRIMA VACACIONAL CORRESPONDIENTE DRE ENERO-JUNIO 2021: (PAGADO)	0.00	0.00	15,544.50	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000536	RECIBOS	30/06/2021	P.PEP-000255-JUN	30/06/2021	PAGO DE FINIQUITO A JONATHAN PEREZ BARAJAS: (PAGADO)	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000
00000538	RECIBOS	30/06/2021	P.PEP-000256-JUN	30/06/2021	PAGO DE MANO DE OBRA POR COMPOSTURA DE CAMIONETA CHEVROLET DE MANTENIMIENTO: (PAGADO)	0.00	0.00	1,600.00	0.00	0000000000	14-401	1					000000



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

## TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/04/2021 AL: 30/06/2021

Página: 1 de 10

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
00000305	01/04/2021	P.PEM-000076-ABR	01/04/2021	4	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	0.00	83,000.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 305:	0.00	83,000.00
00000307	01/04/2021	P.PEM-000077-ABR	01/04/2021	4	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	1,892.69
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 307:	0.00	1,892.69
00000314	07/04/2021	P.PEM-000079-ABR	07/04/2021	4	001	001	003	32602	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DESTINADOS A LA INVERSION PÚBLICA	0.00	117,961.45
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 314:	0.00	117,961.45
00000316	08/04/2021	P.PEM-000081-ABR	08/04/2021	4	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	1,086,934.94
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 316:	0.00	1,086,934.94
00000317	08/04/2021	P.PEM-000082-ABR	08/04/2021	4	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	580.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 317:	0.00	580.00
00000319	08/04/2021	P.PEM-000083-ABR	08/04/2021	4	001	001	003	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	0.00	68.67
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 319:	0.00	68.67
00000321	09/04/2021	P.PEM-000084-ABR	09/04/2021	4	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	0.00	875.89

000009

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN



TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/04/2021 AL: 30/06/2021

Página: 2 de 10

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 321:	0.00	875.89
00000324	12/04/2021	P.PEM-000085-ABR	12/04/2021	4	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	0.00	354,162.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 324:	0.00	354,162.00
00000326	12/04/2021	P.PEM-000086-ABR	12/04/2021	4	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	1,500.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 326:	0.00	1,500.00
00000328	13/04/2021	P.PEM-000087-ABR	13/04/2021	4	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	617.04
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 328:	0.00	617.04
00000332	15/04/2021	P.PEM-000088-ABR	15/04/2021	4	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	0.00	52,124.16
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 332:	0.00	52,124.16
00000335	01/04/2021	P.PEM-000089-ABR	01/04/2021	4	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	0.00	13,605.10
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 335:	0.00	13,605.10
00000339	17/04/2021	P.PEM-000091-ABR	17/04/2021	4	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	1,710.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 339:	0.00	1,710.00

000090

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN



TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/04/2021 AL: 30/06/2021

Página: 3 de 10

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
00000341	17/04/2021	P.PEM-000092-ABR	17/04/2021	4	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	100.86
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 341:	0.00	100.86
00000345	19/04/2021	P.PEM-000093-ABR	19/04/2021	4	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	0.00	44,184.40
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 345:	0.00	44,184.40
00000347	21/04/2021	P.PEM-000094-ABR	21/04/2021	4	001	001	003	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	0.00	2,000.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 347:	0.00	2,000.00
00000350	21/04/2021	P.PEM-000095-ABR	21/04/2021	4	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	4,565.54
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 350:	0.00	4,565.54
00000352	29/04/2021	P.PEM-000096-ABR	29/04/2021	4	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	0.00	20,972.75
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 352:	0.00	20,972.75
00000355	30/04/2021	P.PEM-000097-ABR	30/04/2021	4	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	0.00	121,495.36
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 355:	0.00	121,495.36
00000379	01/05/2021	P.PEM-000098-MAY	01/05/2021	5	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	14,615.78

000091



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

## TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/04/2021 AL: 30/06/2021

Página: 4 de 10

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 379:	0.00	14,615.78
00000390	05/05/2021	P.PEM-000099-MAY	05/05/2021	5	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	0.00	1,434.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 390:	0.00	1,434.00
00000394	12/05/2021	P.PEM-000100-MAY	12/05/2021	5	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	0.00	530,741.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 394:	0.00	530,741.00
00000399	15/05/2021	P.PEM-000101-MAY	15/05/2021	5	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	2,029.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 399:	0.00	2,029.00
00000403	15/05/2021	P.PEM-000102-MAY	15/05/2021	5	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	0.00	17,721.42
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 403:	0.00	17,721.42
00000407	17/05/2021	P.PEM-000103-MAY	17/05/2021	5	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	0.00	52,124.16
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 407:	0.00	52,124.16
00000410	17/05/2021	P.PEM-000104-MAY	17/05/2021	5	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	914.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 410:	0.00	914.00

000002





COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/04/2021 AL: 30/06/2021

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
00000412	19/05/2021	P.PEM-000105-MAY	19/05/2021	5	001	001	003	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	0.00	2,000.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 412:	0.00	2,000.00
00000414	20/05/2021	P.PEM-000106-MAY	20/05/2021	5	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	7,116.80
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 414:	0.00	7,116.80
00000419	25/05/2021	P.PEM-000107-MAY	25/05/2021	5	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	0.00	65,455.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 419:	0.00	65,455.00
00000421	26/05/2021	P.PEM-000108-MAY	26/05/2021	5	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	0.00	2,016.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 421:	0.00	2,016.00
00000423	27/05/2021	P.PEM-000109-MAY	27/05/2021	5	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	0.00	8,972.41
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 423:	0.00	8,972.41
00000428	31/05/2021	P.PEM-000110-MAY	31/05/2021	5	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	0.00	121,495.36
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 428:	0.00	121,495.36
00000430	31/05/2021	P.PEM-000111-MAY	31/05/2021	5	001	001	001	12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	0.00	1,000.00

000000



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

## TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/04/2021 AL: 30/06/2021

Página: 6 de 10

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 430:	0.00	1,000.00
00000435	31/05/2021	P.PEM-000113-MAY	31/05/2021	5	001	001	002	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	7,195.16
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 435:	0.00	7,195.16
00000445	02/06/2021	P.PEM-000114-JUN	02/06/2021	6	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	0.00	70,973.68
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 445:	0.00	70,973.68
00000448	07/06/2021	P.PEM-000115-JUN	07/06/2021	6	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	0.00	21,281.05
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 448:	0.00	21,281.05
00000450	08/06/2021	P.PEM-000116-JUN	08/06/2021	6	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	0.00	22,472.41
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 450:	0.00	22,472.41
00000456	09/06/2021	P.PEM-000117-JUN	09/06/2021	6	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	2,012.07
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 456:	0.00	2,012.07
00000458	09/06/2021	P.PEM-000118-JUN	09/06/2021	6	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	672.41
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 458:	0.00	672.41

000004



# COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

## TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/04/2021 AL: 30/06/2021

Página: 7 de 10

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
00000460	10/06/2021	P.PEM-000119-JUN	10/06/2021	6	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	0.00	1,800.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 460:	0.00	1,800.00
00000462	10/06/2021	P.PEM-000120-JUN	10/06/2021	6	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	0.00	1,385.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 462:	0.00	1,385.00
00000464	10/06/2021	P.PEM-000121-JUN	10/06/2021	6	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	1,000.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 464:	0.00	1,000.00
00000468	11/06/2021	P.PEM-000122-JUN	11/06/2021	6	001	001	003	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	0.00	370,588.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 468:	0.00	370,588.00
00000470	11/06/2021	P.PEM-000124-JUN	11/06/2021	6	001	001	003	35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	0.00	33,000.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 470:	0.00	33,000.00
00000472	11/06/2021	P.PEM-000125-JUN	11/06/2021	6	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	1,193.95
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 472:	0.00	1,193.95
00000475	15/06/2021	P.PEM-000126-JUN	15/06/2021	6	001	001	002	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	2,237.50

000035



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/04/2021 AL: 30/06/2021

Página: 8 de 10

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 475:	0.00	2,237.50
00000479	16/06/2021	P.PEM-000127-JUN	16/06/2021	6	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	0.00	52,890.39
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 479:	0.00	52,890.39
00000487	22/06/2021	P.PEM-000128-JUN	22/06/2021	6	001	001	003	35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	500.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 487:	0.00	500.00
00000489	22/06/2021	P.PEM-000129-JUN	22/06/2021	6	001	001	002	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	10,292.63
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 489:	0.00	10,292.63
00000492	25/06/2021	P.PEM-000130-JUN	25/06/2021	6	001	001	001	13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	0.00	2,886.30
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 492:	0.00	2,886.30
00000494	29/06/2021	P.PEM-000131-JUN	29/06/2021	6	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	86.67
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 494:	0.00	86.67
00000495	29/06/2021	P.PEM-000134-JUN	29/06/2021	6	001	001	002	23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	10,465.01
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 495:	0.00	10,465.01

000006

COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA MICHOACAN



TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/04/2021 AL: 30/06/2021

Página: 9 de 10

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
00000497	29/06/2021	P.PEM-000133-JUN	29/06/2021	6	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	89.65
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 497:	0.00	89.65
00000501	30/06/2021	P.PEM-000135-JUN	30/06/2021	6	001	001	002	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	89.65
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 501:	0.00	89.65
00000503	30/06/2021	P.PEM-000136-JUN	30/06/2021	6	001	001	001	12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	0.00	2,000.00
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 503:	0.00	2,000.00
00000506	30/06/2021	P.PEM-000137-JUN	30/06/2021	6	001	001	001	14103	APORTACIONES AL IMSS.	0.00	20,972.75
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 506:	0.00	20,972.75
00000508	30/06/2021	P.PEM-000138-JUN	30/06/2021	6	001	001	001	13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	0.00	2,794.92
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 508:	0.00	2,794.92
00000511	30/06/2021	P.PEM-000139-JUN	30/06/2021	6	001	001	001	11301	SUELDOS BASE.	0.00	138,241.78
									AMPLIACIONES LIQUIDAS DEL EVENTO 511:	0.00	138,241.78
00000535	30/06/2021	P.PEM-000140-JUN	30/06/2021	6	001	001	001	13201	PRIMA VACACIONAL.	0.00	485.23

000007

